

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vaguen de donde vinieren, serán combatidos ríspidamente y enérgicamente.

Suscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Asesorías.
Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos. en la 2.ª.—50 céntos. después de la 3.ª.—1 pta. en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicación.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Miércoles 31 de Agosto de 1904. Núm. 1333

El descanso dominical.

Representantes de la prensa local celebraron anteayer una conferencia con el Gobernador civil de la provincia para exponerle las dificultades que ofrece la aplicación de la ley, y rogándole al Gobierno soluciones que garanticen que su cumplimiento no ha de pugnar con la índole del trabajo tipográfico, ni causar hondos perjuicios al público, a los obreros y a las empresas periodísticas.

Los periodistas granadinos son partidarios del descanso dominical, tan sinceramente que, por espontáneo impulso, de acuerdo con los obreros, hace dos o tres años lo vienen practicando.

En los talleres donde se confeccionan los diarios de la mañana, el domingo a las seis de la misma se da de mano, y no se vuelve a trabajar hasta el lunes a las seis o las siete de la mañana. El descanso es, por consiguiente, completo, de 25 a 26 horas, en las que se comprenden todas las utilidades del día y la noche del domingo.

Para los periódicos de la tarde no existe conflicto ni problema alguno, porque la composición, tirada y reparto se hacen dentro del mismo día, y la práctica de la ley se ajusta por completo a sus conveniencias y régimen natural de su trabajo.

Para los diarios de la mañana, es otra cosa. El cumplimiento estricto de la ley, o sea el descanso desde las doce de la noche del sábado hasta las doce de la noche del domingo, representa una gran perturbación y dificultad al descanso de los obreros, cosa que fácilmente se comprende teniendo en cuenta que la mayor parte del trabajo de los periódicos que se publican el domingo se hace el sábado; de manera que, si a las doce de la noche hay que parar y luego el domingo no se puede repartir, no habrá periódico el domingo; pero los obreros habrán descansado el sábado, con lo cual se falta al espíritu de la ley y se establece no el descanso dominical, sino el descanso judaico.

Después, si el periódico ha de publicarse el lunes, será preciso que los tipógrafos se pongan a trabajar el domingo a las doce de la noche y, concluyendo la tarea a las ocho o las nueve de la mañana del lunes, se priva del indispensable descanso, pues tendrán que volver al trabajo, para la composición del periódico del martes, a las cinco o las seis de la tarde, sin tiempo siquiera para comer y dormir.

De lo que resulta que, aplicando la ley tal y como está escrita, los obreros tipógrafos tendrán que descansar forzadamente dos días, o no descansarían más que el sábado; teniendo que prestar los lunes un trabajo excesivo, precipitado y antihigiénico.

Este es el problema, que no existiera si la ley se adaptara, como es lógico, a la estructura del trabajo y permitiera que el descanso comenzase a regir cuando se concluyera el periódico que se hace el sábado y se publica el domingo, hasta el lunes a la misma hora, como lo viene haciendo la prensa de Granada y lo hacen los periódicos en otras naciones, entre ellas Alemania.

Estas consideraciones son las que expusieron al Gobernador, con perfecta unanimidad, los representantes de los diarios de la mañana que, como hemos dicho, son los únicos a quienes perjudica la ley al establecer horas de descanso que no es posible acordar con el régimen preciso para su confección y que, de cumplirse, perturbarán el trabajo y hará ilusorio el descanso del domingo que hoy únicamente disfrutan, a su completa satisfacción, los obreros tipógrafos granadinos.

El Gobierno y el Instituto de Reformas sociales deben tener presente estas circunstancias y atender la petición de los representantes de los diarios granadinos de la mañana, pues no hacerlo así resultará que se privará a los obreros del descanso que hoy tienen, o se les obligará a descansar dos días seguidos, cosa que o creamos esté en el espíritu de la ley ni se amolda a la conveniencia del trabajador.

Las Sociedades Corales

Las Sociedades Corales representan en otros países más afortunados que el nuestro una parte importantísima de la educación popular.

En Alemania, donde se profesa a música verdadero culto, tuvieron origen los Orfeones. Un alemán, llamado, valiéndose de originales promotores, creó en París, bajo la protección del Gobierno y del Munici-

pio, la primera escuela popular de música, con tan maravillosos resultados que muchos establecimientos universitarios adoptaron el sistema. Hoy Francia tiene instituida la enseñanza musical y protegidas las Sociedades Corales, que además de proporcionar al obrero agradable y honesta distracción, contribuyen a la moralización de las costumbres y a la ilustración de los pueblos.

Todo estudiante alemán conserva como religioso y querido recuerdo de su paso por las Universidades famosas de su patria el libro de los cantos estudiantiles, en el que se leen hermosas melodías de Mozart, Mendelssohn y otros maestros insignes, advirtiéndose que algunos de esos cantos están escritos a cuatro voces, como tal música coral; de modo que supone organización musical en las Universidades.

Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Suecia y Dinamarca, dispensan protección oficial a las Sociedades Corales. Aquí en España, José Anselmo Clavé, insigne cantor del pueblo, arrojado de desdicha en desdicha hasta tener que recurrir al trabajo manual para procurarse el sustento, luchando con las autoridades y corporaciones que lo consideraban como un revolucionario y con la indiferencia y la falta de cultura del pueblo, creó en 1850 o 1851 la primera Sociedad Coral de Cataluña. Desde 1851 en que se exhibió esa Sociedad por primera vez, hasta 1864, se formaron 84 Sociedades, compuestas de más de 2.700 obreros. El primer festival de esas Sociedades se celebró en Barcelona con cinco orfeones (200 individuos) en 1860; diez años después, las Sociedades eran 29 y los orfeonistas más de 2.000, y hoy los Coros Clavé se componen de unos 10.000 individuos y están adscritos a la «Sociedad Entreprensas» las Sociedades de buen número de poblaciones de España, entre ellas las de Sevilla y Córdoba (la *Filarmonía*), que tantos aplausos consiguió aquí el pasado Corpus).

Y esas de Sevilla y Córdoba, son, si mal no recuerdo, las únicas Sociedades Corales que en la región andaluza hay organizadas, además de la de Almería, porque la de Málaga, que allá por 1879 parecía que iba a dar positivos resultados, parece que se disolvió en definitiva.

En Granada todo se desorganiza y feneció. En 1879 se hizo un intento, del que recuerdo, que, todo entusiasmado; di cuenta en un extenso artículo a la *Crónica de la música* que entonces se publicaba en Madrid. Aquello murió, casi sin nacer, y en 1888 el Centro Artístico creó un Orfeón compuesto no de obreros sino de apreciables jóvenes estudiantes y artistas, muchos de ellos con excelente educación musical. Este Orfeón sirvió de estímulo y se intentaron otros dos, pero de obreros, que no pudieron prosperar. Anunciado un certamen con premios que costaba el Ayuntamiento, se presentaron todos tres, aunque el del Centro sin opción a premios en metálico, y allí, en el mismo certamen, murieron los Orfeones granadinos: unos porque les engañó su buen deseo; otros porque lo que se edificaba sobre arena se derrumbó.

Algún otro ensayo se ha hecho en Granada después, pero todo sin resultado. Ahora, unos cuantos jóvenes entusiastas han creado una *Sociedad Filarmonía*. ¡Dios haga, que la presencia aquí de los Coros Clavé inspire a esa juventud el trazado de un recto camino!

Yo desconfito de todo. He visto morir una Escuela de música tan interesante y útil como la del Liceo, sin que bastara a detener su ruina el celo de los profesores y el buen deseo de los alumnos; y cuando veo ruinas sobre ruinas decaigo en mis entusiasmos y como otro cualquier mortal veo agotadas mis energías.

Quizá la venida a Granada de esos Coros, que nos traen la expresión del cariño y fraternal afecto de Cataluña entera, reanime decaídas fuerzas y un hermoso proyecto que creo está en estudio en una ilustre Corporación, entre en vías de hecho. Sería un paso importantísimo para la cultura musical de Granada y grato recuerdo que los *Coros Clavé* nos dejaran de su paso por esta ciudad.

Francisco de P. VALLADAR.

Desde Ugijar. Ferrocarril de la Alpujarra.

Sr. D. Luis Seco de Lucena. Mi querido amigo: Ha sido muy bien recibido y comentado en esta favorablemente, para EL DEFENSOR, el importante artículo publicado el martes 24 del actual, tratando con tanta extensión y competencia la cuestión planteada de la red de ferrocarriles secundarios de nuestra provincia, señalando con tan buen juicio las tres líneas que deben incluirse en el plan, como las perentorias y de gran necesidad para las regiones que ha de atravesar, poniendo a la capital y sus

pueblos en comunicación directa con el Mediterráneo, a la Alpujarra con el resto de la misma provincia y el mar, y al Temple y Alhama con los caminos generales. Mas al hablar del recorrido que ha de tener dichos ferrocarriles, y refiriéndose a la línea de la Alpujarra, al describir ésta, parece deducirse que la línea que indica se bifurcaba en dos rama; seguía uno por Orgiva a buscar el ferrocarril minero desde el Cerro del Conjuro a Calahonda, cuyo desarrollo no podría exceder de 30 kilómetros, con lo cual lo que se facilitaría sería la extracción de minerales y solo pondría en comunicación con el algunas pueblos de la alta Alpujarra, pero no todos ni los más importantes, y creemos que más bien por un error de expresión ha dejado de manifestarse, que ese ramal que había de partir de la carretera de Motril a buscar a Orgiva podría aprovechar la línea del ferrocarril minero de Calahonda al Conjuro, próximo a construirse y continuar desde Notéiz a Disquistar donde termina esta línea, hasta el límite de la provincia en el término de Ugijar enlazando con los ferrocarriles de Almería en cuyo caso ese ramal no excedería de 85 kilómetros.

Ha parecido muy bien que excite el patriotismo de todos los elementos más importantes de la provincia y de los organismos municipales para llegar a aprovechar los beneficios de la Ley de 30 de Junio último. A la Corporación provincial toca tomar la iniciativa y estudiar los medios de garantizar la subvención que sea posible, y excite a los Ayuntamientos interesados para que a su vez por lo menos den facilidades a esas líneas, costeando o dando gratías, y así será más fácil que se formen empresas con capitales importantes seguros de realizar un buen negocio.

Por último es necesario como se expresa, que la opinión se manifieste con energía y en actos públicos, porque esta cuestión de los ferrocarriles no afecta solo a tales o cuales pueblos, ni a tales o cuales individuos, sino a la provincia entera que en su bienestar y prosperidad estamos todos interesados.

Suyo afmo. amigo s. s. q. s. m. b.,
Ricardo COROMINA.
27 Agosto 1904.

Desde Guadix.

Los partícipes de aguas.—Sindicatos.—Presidente del Liceo.—Dos riñas.—Traslado.

Por virtud de haberse hecho muy extensivos los cultivos en esta zona agrícola han escaseado las aguas por cuya razón ha surgido entre los labradores y propietarios la idea de constituirse los terratenientes de las distintas acequias en sindicatos como lo está la llamada del Chirivale; a este efecto noches pasadas se reunieron en la casa del regente propietario D. Joaquín Hernández Reguera, los cultivadores más importantes de esta ciudad entre los que figuraba el actual alcalde D. José Cañas Castillo, que ofreció su más decidido apoyo para tan laudable como beneficioso fin; se nombraron comisiones para cada una de las acequias encargándolas de los trabajos de constitución que se efectúan con gran actividad, esperando que en plazo breve se realicen tan nobles aspiraciones; la Comisión directora estaba compuesta de los Sres. D. José María García Varela, don Antonio Saizperdo, D. José Peinado, don Antonio García Rojas y D. Rafael Miranda.

Se ha celebrado junta general extraordinaria en los salones del Liceo Acetano con el fin de levantar la presidencia vacante por la muerte de D. Emilio Martínez Dueñas, siendo elegido D. Melquiades Puertas, reputado comerciante de esta plaza, también se consignó en acta el sentimiento de la sociedad por la muerte del Sr. Dueñas.

En la madrugada de ayer rifaron Manuel (a) Cascales y Torcuato Hidalgo, de cuya riña resultó gravemente herido de un disparo en el oído y varios cortes el Hidalgo y se dice que su contrario también tiene otro tiro y un corte en la mano, el juzgado instruye sumario.

Anoche fué herido de arma blanca Enrique Hernández González, de 28 años por Alfonso (a) Galot; según se dice por unas jornadas de traque que conceptúan mal hechas.

Ha trasladado su residencia a esta el distinguido abogado D. Francisco Minguerra y Cebero, que habitaba en Madrid.
27 Agosto 1904.

Reunión importante.—Junta de festejos.—El ferrocarril a Baza.—Quejas de los contribuyentes.—Auditor.—Regreso.—La cárcel.

Anoche se reunieron en la Casa Ayuntamiento el comercio y los gremios bajo la presidencia del alcalde D. José Cañas Castillo, el que expuso que estando próxima la feria los había convocado con el fin de su contaba con su cooperación se verificarían unos festejos que fueran dignos de la importancia de esta ciudad y atraerán la concurrencia de los demás pueblos con lo cual se proporcionarían ganancias a los reumidos y se daría esplendor a nuestra remembrada feria. Por unanimidad fué aceptada la proposición y en vista de no tener el Ayuntamiento presupuesto para festejos más que una cantidad insuficiente para ello, los gremios y el comercio propusieron hacer una colecta entre los mismos con el fin de allegar fondos.

Al efecto se nombró un individuo por cada gremio para que entre los mismos se impusieran la cuota con que habían de contribuir y una junta gestora para formar el programa, resultando elegidos presidente el que lo es de festejos D. José Cañas Castillo, vocales D. Juan Antonio López Ortiz, baquero y comercian-

te, D. Emilio Martínez Cañas, maestro sastre, D. Valentín Rivas Ruiz, de zapatería, D. Antonio Prados Hernández, comerciante, de quincealla D. Emilio Oribe Mérida, de ultramarinos, D. Ramón Gómez García, maestro hojalatero, tesorero D. Melquiades Puertas y secretario D. Mateo Tortosa López.

El impulso de las obras del ferrocarril de esta ciudad a Baza es de gran actividad en toda la línea, estando solo parado el trozo de Hernán-Valle, por cuestiones de expropiación el que consta tan solo de unos cinco kilómetros, siendo de poca importancia sus trabajos; en todo o demás o sea desde esta ciudad al Grao trabajan unos cien obreros, desde Hernán-Valle al puente de Gor, unos 80, en las cimentaciones de este cerca de 70 y desde aquí al puente del Baril más de 100, este puente se terminará dentro de un mes y desde él hasta Baza está terminada la explanación, como se ve no tardaremos en estrechar la distancia con los bastetanos y así como Granada y Almería se manifiestan sus afectos, nuestras dos ciudades se abrazarán en día no lejano de igual forma.

Otra vez se quejan los contribuyentes de esta, que tienen propiedades en los pueblos inmediatos de que los cobradores no establecen sus oficinas y que esperen termine el plazo voluntario para exigirles costas, el que más abiertamente contradice la Ley según dicen es el de Huelva y parece que estos contribuyentes piensan ejercitar los medios que les garantiza contra su osadía.

Se encuentra en esta el auditor de guerra y querido paisano D. Melchor Saizperdo.

Ha regresado de Almería D. Carlos Sedano y su distinguida familia. Por haberse hundido unas habitaciones en esta cárcel de partido, el Ayuntamiento ha estado levantando y arreglando dignamente; sin embargo si no se atiende como es debido a este establecimiento no será extraño que ocurran desgracias personales y para evitarlo en lo posible el alcalde ha dado las órdenes oportunas para reparar lo más peligroso.

Ha regresado de su huerte el procurador de los ferrocarriles del Sur de España D. Enrique Sánchez y su distinguida familia.

Miscelánea.

Estadísticas. Se ha recibido en el Gobierno civil, informada, la estadística industrial de Orgiva y sin informar la de Purchil.

Conferencias pedagógicas.

El lunes terminaron en la Normal de Maestras las conferencias pedagógicas, asistiendo al acto numerosísimo público, entre el que se veían muchas personas ajenas a la profesión del magisterio.

La conferenciante fué la señorita Concepción de Mora, ilustrada regente de la Normal, quien leyó una memoria muy bien escrita y de gran interés acerca de la *Educación física*.

El tema, cuya importancia y actualidad son notorias, fué desarrollado con brillantez. Encareció la disertante la influencia que una educación física bien dirigida desde los primeros años del niño ejerce en su salud futura, en su robustez y aun en la duración normal de la vida.

La misión del maestro en este aspecto de la educación es de verdadera importancia y aquella ha de variar según que se aplique a niños o niñas en razón a los fines y aptitudes distintas que han de desarrollar unos y otras en la vida.

La necesidad de la educación física es mayor para los niños de clase acomodada que para los de las más humildes, conaturalizados con el sol y el aire libre, merced a su género de vida, tan perjudicial para otros aspectos de la educación; pero supletorio en lo que se refiere a la física de los medios y procedimientos pedagógicos.

Entre éstos cita como los más apropiados el juego, las excursiones al campo, no menos provechosas para la educación espiritual que para la física y la gimnasia natural, mediante ejercicios moderados, ordenados y metódicos, que eviten la fatiga excesiva, tan perjudicial como la falta completa de ejercicio.

Se ocupó también, con verdadera competencia, de las colonias de vacaciones, cuyo desarrollo están el gobierno y las clases directoras en el deber de fomentar por todos los medios a su alcance.

La música y el canto, y los trabajos manuales, fueron tratados también por la señorita Mora, como elementos muy apreciables de la educación física, y terminó con una elocuente invocación a los sentimientos religiosos de maestros, y maestras, que en ellos han de encontrar la mejor guía para el cumplimiento de sus altos deberes.

Grandes aplausos acogieron el final de la disertación y se oyeron también en los períodos más culminantes de ella. La señorita Mora recibió también muchas felicitaciones.

La señorita Lucena dirigió frases de elogio a la disertante, siendo muy aplaudida.

El maestro señor de la Cruz Ruiz hizo algunas indicaciones sobre mejora de los locales de escuelas, en relación con el tema de la educación física.

Después se levantó a hablar el maestro de la escuela pública de San Matías de esta capital, Sr. Negrillo, y en tono sencillo y elocuente manifestó que el signo especial que caracteriza, hoy como siempre, la grandeza de las naciones, es el cuidado y esmero con que sus gobiernos atienden el desenvolvimiento y desarrollo de las fuerzas físicas de los niños en las escuelas por medio de la gimnasia, complementada por ejercicios militares, que crean en la niñez un espíritu patriótico excelente y admirable.

Dijo que si Alemania, Inglaterra y Francia son grandes, lo deben a sus grandes escuelas; y que si España y otras naciones estaban sumidas en la más triste decadencia, es porque descuidan esta función social importantísima, permitiendo que maestros y niños estén seis horas mortales en habitaciones oscuras y húmedas, que ni para albergue de animales podrían servir; cuando lo que hace falta es proporcionar grandes y enérgicos reconstituyentes, a los que son y han de ser esperanza segura de regeneración nacional.

El Sr. Negrillo citó textos de Rousseau, Pestalozzi y Froebel, para confirmar su tesis de que hombres sin fuerzas y arémicos, no son los más a propósito para defender ni la familia que les ha dado la vida, ni la patria, que les ha dado medios para hacer buen uso de ella. Recordó que Bismarck usó esta frase hermosísima, después del éxito obtenido por Alemania sobre Francia: «A los maestros de escuela y a la carne de vaca debo la victoria».

Y después de pedir a Dios el señor Negrillo que iluminara las frentes de nuestros gobernantes para que empujen nuestra nación por el camino de nuestro engrandecimiento material y moral, dotándola de medios necesarios para tan altos fines, y felicitando calorosamente a la conferenciante, señorita de Mora, por su bien pensada y magnífica conferencia, dió por terminada el ilustrado maestro de San Matías su peroración, oyendo aplausos que ya se le habían prodigado desde el principio y en varios párrafos de su discurso.

Terminó la sesión con el discurso resumen de la señorita Solo de Zaldívar, directora de la Normal, que tan brillantemente ha sabido organizar y presidir las incidencias conferencias de este año.

Con fácil, correctísima y elocuente palabra, la señorita Solo de Zaldívar recogió en atinadas síntesis los principales conceptos desarrollados por disertantes y objetantes en el curso de estas conferencias, teniendo para todos frases de elogio y aliento, así como oportunas y discretas observaciones.

Hablando de su estancia en Granada, de los proyectos que la animaban al venir, y de los resultados que va consiguiendo, tuvo hermosas frases de elogio para esta ciudad, para todos sus compañeros de profesorado y para la buena voluntad de las alumnas, frases que fueron aplaudidas con verdadero entusiasmo.

Recordaba que ni en Málaga, ni en Sevilla, pudo conseguir sus ideales, y que si en nuestra ciudad lo va logrando, débese en no escasa parte al hermoso local de que dispone la Normal de Maestras, gracias a la generosa actitud en que ha encontrado siempre al propietario señor López Sáez.

Ocupase de los tres temas desarrollados, demostrando la singular competencia con que los domina, así como su vocación, sus grandes dotes y sus amplios estudios, que la hacen una de las primeras figuras de la pedagogía española.

Encarece luego la necesidad de que maestros y maestras obren a impulsos del ideal de la enseñanza, como individuos de un sacerdocio altísimo, más que como funcionarios retribuidos, y para demostrar con grande es la fuerza de la fe y del ideal, cita con frases elocuentísimas el ejemplo del P. Manjón y sus escuelas del Ave-María.

Terminó con un brillantísimo período, en el que exhortó a los maestros y a todas las clases sociales, especialmente a las directoras, a que contribuyan con su trabajo y con sus medios al desarrollo de la enseñanza, cumpliendo así altos deberes sociales, haciendo patria, ya que solo en la ilustración popular es donde ha de buscarse el sólido cimiento de la España nueva.

Grandes y prolongadas salvas de aplausos saludaron a la distinguida Directora de nuestra Normal de maestras, que durante todo su elocuente discurso no había cesado de escucharlos.

Todos los concurrentes felicitaron con entusiasmo a la señorita Solo de Zaldívar, tanto por su hermoso discurso, como por la importantísima labor pedagógica que viene realizando al frente de la Escuela Normal de Maestras.

Plazas. En la primera quincena de Setiembre, se cubrirán dos plazas, una de número y otra de auxiliar de la Sección de taquígrafos de Andalucía, debiendo los aspirantes tener el título de perito en taquigrafía o certificación de haber aprobado la Técnica taquigráfica, para tomar parte en los ejercicios de oposición.

Contra las aguas notables.

D. Francisco López Atienza y otros vecinos del Albaicín, han presentado un recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 30 de Julio último, por el que se le concede autorización a Mr. Perret, para canalizar las aguas de Granada.

Circular. El inspector sanitario provincial, ha dictado una circular, recomendando a los inspectores municipales que en el término de quince días, suministren a los subdelegados de sus respectivos distritos, los datos que determina el artículo 183 de la Inspección general de Sanidad.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Francisco Bohavería Moreno y asistieron los señores Corral Robles, López Sáez, Ortiz Pujazón é Hitos.

Se adoptaron las siguientes acuerdos: Informar al Gobernador civil que procede autorizar al ayuntamiento de Albonora para que venda en pública subasta una casa.

Informar en el expediente de concesión de aguas en Orgiva.

Informar favorablemente el reglamento del sindicato de riegos de Salobreña.

Informar favorablemente en una solicitud de don José García Hervás.

Informar en el pliego de condiciones de la subasta para adjudicar el trozo segundo de la calle de Seijas Lozano, de Motril.

Y por último se acuerda excitar el celo de los ayuntamientos de los pueblos interesados en las construcciones de los ferrocarriles secundarios de Granada a Motril, de Orgiva a Ugijar y de Baza a Calasparra.

Recurso de alzada. D. Emilio Gómez Navarro, ha presentado un recurso de alzada en el Gobierno civil contra la resolución del Alcalde de Almuñécar que le impuso una multa de 25 pesetas, por haber disparado una palma real, el día 15, al paso de la procesión de la Virgen.

Sportmen. Son esperados en esta capital los distinguidos sportmen, Sres. Moret, Corominas y Romeu, que vienen de Barcelona, haciendo el viaje en automóvil.

Ecos de los pueblos.

De Húnezja. Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora doña Blanca Rodríguez esposa del médico de dicho pueblo, don Luis López Jiménez.

De Huétoz Tajar. Está siendo objeto de las mayores muestras de cariño y respeto el anciano y virtuoso párroco en comisión de esta localidad don Manuel Caro Cardenete, desde que se supo venía de propio el de Trevélez. En los nueve años que hace desempeña este cargo ha sabido de tal modo cumplir los sagrados deberes de su cargo, que no ha tenido con autoridades ni feligreses el más pequeño resentimiento, cosa rara en los tiempos que atravesamos. El vecindario ha tratado con el beneplácito de las autoridades locales de hacer gestiones colectivas, que viene demorando el señor Caro con sus sabios consejos, para evitar todo disgusto a nuestro dignísimo prelado que tal vez no podría deshacer lo hecho, que ha producido hondo pesar a todo el honrado vecindario de esta villa que ama entrañablemente a su actual párroco, sin que esto signifique oposición alguna al nombrado para sustituirle, don Francisco Velasco de cuyas virtudes é ilustración tenemos muy buenos informes.

Cartas de caridad. Ayer se expidieron en el Gobierno civil, las siguientes cartas de caridad: a Margarita Tapia Moreno y a su madre, para Málaga; José Manuel Fernández, para Madrid; Eduardo Moreno Sánchez, para Yégen; Rosa Montero Rodríguez, para Salobreña; Manuel López Pareja, Emilio Rodríguez Martín é Isidro Rodríguez Valverde, para Alhama; Rosario Rodríguez Rosillo, para Guadix; Domingo Morillas Ferrández, para Madrid; José Benítez Muñoz, para Valencia; Ramón Cadiar Toro, Rosa Vilchez Casas, para Graena; Josefa García Garrido, para Ponelas; Josefa Gómez Villarejo, para Málaga; Juan Rodríguez Robles, para Huelva; Rafael Maldonado Heredia, para Berja; Rosario Ortiz Escamilla, para Luque (Córdoba); María Pérez Lao, para Doña María (Almería); Francisco Llerín Medina, para Tarifa; Angel Angeles Castillo, para Huelva, y María Martínez Fernández y un hijo de ésta, para Sevilla.

La administración de Alcoholes.—Para el día 15 de Setiembre próximo estará nombrado, y en su puesto todo el personal técnico, pericial y administrativo encargado de administrar el impuesto de alcoholes, reformado con arreglo á la última ley que votaron las Cortes.

Trabajos manuales. El ilustrado auxiliar de la Escuela graduada, aneja á la Normal de Maestros, D. Juan L. de Tamayo, explicó ayer en el Ayuntamiento la primera de la serie de conferencias que se propone dar para exponer las enseñanzas que ha aprendido en el curso de trabajos manuales que acaba de tener lugar en Madrid, y al cual asistió dicho señor á expensas de la corporación municipal.

El Salón de Quintas, donde se celebró el acto, se hallaba muy concurrido de maestros y de otras personas aficionadas á los estudios pedagógicos.

Empezó el acto, presidiendo el Regente de la Escuela graduada aneja á la de Maestros, D. Francisco Espejo, el cual manifestó que el curso de trabajos manuales de Madrid ha sido muy breve, siendo imposible, por tanto, que los que han asistido á él hayan aprendido toda la materia. Por esto dice, los concurrentes á ese curso solo han podido iniciarse en la manera de hacer aquellos trabajos.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Tamayo, que empieza manifestando su gratitud al Alcalde y al Ayuntamiento por haberlo designado para asistir al referido curso, haciendo abstracción de la cortadía de sus méritos, y de los muchos que distinguen á otros ilustrados profesores granadinos.

Continúa el Sr. Tamayo diciendo que, como preliminar de la exposición hablada de trabajos manuales que se propone hacer, va á dar á conocer dos importantes conferencias que ha oído en Madrid, una, al gran pedagogo, D. Rufino Blanco, y otra, al ilustrado inspector de primera enseñanza de aquella provincia, Sr. Torromé.

Consecuente con este anuncio, el Sr. Tamayo encarece la importancia de las doctrinas sustentadas por aquellos, las cuales señalan una evolución pedagógica, enseñando á conocer las facultades físicas del niño mediante la medición antropométrica, y afirmando este conocimiento, y explicándole de una manera científica, por el estudio biológico de la idea, la cual, según sana doctrina filosófica, arranca de los sentidos.

(Entrar en el Salón la Directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Ana Solo de Zaldivar, y la Regente de la Graduada, D. Concepción Mora. Ocupa la presidencia la señora Solo de Zaldivar.)

Expuso el Sr. Tamayo, acompañando la palabra con explicaciones en la pizarra, las medidas antropométricas que son de tomarse en la escuela, como son, peso, filicación, talla, braza, medida del busto, de la pierna, del muslo, del codo, y altura xifoides, con sus aplicaciones prácticas á la enseñanza.

Explicó cómo se aprecia la visualidad, la sensibilidad táctil y de colores y la potencia auditiva, voz cantada, voz hablada, circunferencia torácica, y diámetros del torax y de la cabeza.

La comparación de estos datos sirve para apreciar el tipo normal de un país, y de la tales datos con el referido tipo, nos da á conocer su estado de desarrollo, obteniéndose con frecuentes medidas el conocimiento de si atrasa ó adelanta el niño.

Seguidamente el orador lee un extracto que hizo de la conferencia del Sr. Torromé. Versa sobre la «biología del conocimiento», y explicando este por el principio aristotélico de «nihil est in intellectu, quod prius non fuerit in sensu», deduce la conveniencia de cultivar y conocer las aptitudes físicas del niño, para que las ideas se produzcan en el cerebro de aquel, de una manera propia y personal, y no por el uso de la memoria, que hace de los pequeños alumnos unos repetidores de lo que han leído sin entenderlo.

Con esto dió el Sr. Tamayo por terminada su primera conferencia, anunciando que la próxima será hoy á las nueve y media de la mañana, en el mismo local.

El Sr. Tamayo fué saludado con una salva de aplausos, y felicitado por muchos de los concurrentes al terminar su interesante conferencia.

Robo frustrado. Raimunda López Castillo, de 34 años, se presentó ayer mañana en el establecimiento de ferretería que en la plaza de Bimbarramba tiene establecido el señor Comba, pidiendo unas ollas de porcelana á nombre de la señora doña Magdalena Ferrer de Tapia.

Raimunda, que estuvo al servicio de dicha señora fué despedida por esta algún tiempo y desde aquella fecha venia pidiendo artículos en los comercios de donde se surte la señora Ferrer á nombre de esta.

Un dependiente de la ferretería manifestó á la Raimunda que no había orden de entregarle nada al par que otro ya en antecedentes, intentó detenerla.

La aprovechada sirvienta emprendió veloz carrera dirigiéndose por la calle de Mesones, á la de Gracia y penetrando en la iglesia de la Magdalena.

De la iglesia pasó á la sacristía escondiéndose detrás de la puerta que da á la calle de Puenteazules, y aunque en su escondite se quitó el vestido que llevaba y se quedó con otro de distinto color, para despistar á sus

perseguidores, no le valió la estratagemá y fué detenida.

Accidentes del trabajo.

En la Calahorra ocurrió el día 27 un desgraciado suceso.

Antonio Martín González y Antonio Perea López, se hallaban ocupados en la extracción de la maña, teniendo la desgracia de ser sepultados por una terrera, completamente el Martín y en parte, el Perea.

El primero resultó muerto, y el segundo sufrió la fractura del fémur de la pierna derecha.

Natalicios. Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora de D. Bernabé Espinosa Fuentes.

—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora D.ª María Rosales, esposa del distinguido oficial de caballería, D. Rafael López de la Cámara.

Los aceites.

Los mercados parecen sacudir su anterior apatía y animarse notablemente. Los precios tienden al alza y nada tendrá de extraño que continúe esta tendencia á pesar de las grandes existencias que aún quedan por vender.

La cotización no ha variado en Barcelona.

En Santander continúa la buena tendencia del artículo, con precios iguales á los de la semana anterior. Se han recibido 90 cascos por vapor Cabo Ortega, y 72 por Cabo Prior.

En Córdoba se cotiza el aceite á 34 reales arroba; en el Carpio, á 35.

En Sevilla, el precio ha sido de 36 reales arroba.

En Huesca se vende á 45'50 pesetas los 50 kilos, con mercado en alza.

La plaza de Valencia ha estado encalmada y los precios han sido: superiores del país, 53 reales; idem de Tortosa, 47; medianos, 44; bajo, 40; de Toledo, 44; andaluz superior nuevo, 40; idem para fábrica, 36, maní del país, 41; Mozambique, 34; manchego superior, 41; mediano, 39. Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de puertás.

Anuncio de Marsella que el mercado de aceites finos empieza á animarse, habiéndose declarado el alza en los precios.

Fiestas en Huétor Tájar.—En los días 13 y 14 del próximo Setiembre se celebrarán en dicho pueblo los solemnes cultos que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús dedica anualmente á su patrón.

Los mayordomos D. Victoriano Santiago Leiva y D. Manuel Ramos Martín no omiten sacrificio alguno para dar á las fiestas que coinciden con su renombrada feria todo el esplendor posible. Al efecto y de acuerdo con el digno alcalde D. Cristóbal Galvez han acordado que haya entre otras cosas que aún no están decididas: Diana, castillo de fuegos artificiales, función religiosa en la que será orador D. Manuel Puente Cárdenas, ilustrado párroco de Villanueva Vieja, procesión, reparto de pan á los pobres, y otros números de que daremos cuenta oportunamente. La banda de música de la localidad, que tan hábilmente dirige D. Plácido Hernández, amenizará las fiestas y feria tocando escogidas piezas de su extenso repertorio.

El veraneo.

Ha marchado á los baños de Sobrón D. Julián Damas.

—Ha regresado de Málaga don Francisco Márquez.

Para los arquitectos. El ministerio de Instrucción pública convoca á concurso, con arreglo á las condiciones insertadas en la Gaceta, á los arquitectos españoles para presentación de proyectos de un edificio de nueva planta para la instalación de las enseñanzas oficiales de carácter general y técnico en Palma de Mallorca.

El edificio contendrá locales apropiados para los establecimientos docentes que á continuación se expresan:

- Instituto general y técnico y Escuela de Comercio.
Escuela de Artes é Industrias.
Biblioteca provincial.
Escuela práctica de primera enseñanza.

Y todas las dependencias necesarias á los servicios generales, á la enseñanza y á la Administración general.

Caido de una higuera

En el vecino pueblo de los Ojizares dió ayer tarde una caída desde una higuera de seis metros de altura próximamente, Fernando Fernández Plata.

Este quedó en el suelo sin sentido. Varias personas que se apercibieron del caso trasladaron al Fernández á su domicilio, y después al hospital de San Juan de Dios, en donde el médico de guardia, D. Fernando Márquez y el practicante D. Diego Benítez, le apreciaron una intensa conmoción cerebral, de la que fué convenientemente asistido.

El estado del Fernández es verdaderamente grave.

Procurador Ha regresado de Málaga el activo procurador D. José Fernández Sánchez de Molina.

Alcaldes y concejales

D. Francisco Pallo y otros concejales del Ayuntamiento de Cádiz, han interesado del Gobernador civil, ordene al Alcalde, D. Francisco Ruiz Ortega, cese en el cargo de recaudador municipal y haga entrega de los valores que tiene en su poder.

—Han resultado elegidos concejales del Ayuntamiento de Chite y Talará, en las elecciones verificadas el día 24 del actual, D. José Martín Garbin, D. Manuel Maya Martín, don Francisco Sánchez Carmona, D. José

Molina Molina, D. Antonio Ruiz Martín, D. Agustín Carmona González y don Antonio Carmona Muñoz.

—El juez de instrucción de Guadix ha decretado la suspensión de don Manuel Vélez Ocoñ, en el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Peza.

—El Delegado de Hacienda ha impuesto multa de 31'25 pesetas al Alcalde de Beas de Granada, por no haber remitido á la Delegación una certificación expresa en la que haga constar la fecha en que se efectuaron los ingresos de consumos, de la parte correspondiente á aquel Ayuntamiento.

Instrucción pública.

Catedráticos.—Matrícula.

De Real orden ha sido trasladado: á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Reus, don José Payo Campo; á la de Matemáticas del de Tarragona, don Domingo Sáenz Barés; á la de Latín del de Caba, don Rafael Lama y Peña; á la de Psicología, Lógica, Ética y Rindimientos de Derecho del de Soría, don Jenaro González Carreño; y á la de Geografía descriptiva de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal del de Soría, don Valentín de la Vega y Estaban.

Desde el día 1.º de Setiembre, queda abierta la matrícula á las enseñanzas de la Escuela Superior de Artes Industriales, en el local de la misma calle Nueva de la Virgen (hoy conde de Romanones) núm. 9, de siete á nueve de la noche. Estará abierta durante todos los días laborables de dicho mes.

Botijo de baños Anoche á las diez salió para Málaga el segundo tren botijo de baños.

En la Central se expendieron para el mismo 71 billetes de segunda y 124 de tercera.

Ayuntamientos.

El de Guadahortuna ha acordado reclamar al de Sevilla, el reintegro de 21.166 reales é intereses, cantidad que le facilitó para evitar la propagación de una plaga del campo en el año de 1880.

—El Alcalde de Huétor Santillán ha solicitado autorización del Gobernador civil para establecer en aquel pueblo arbitrios extraordinarios.

Inauguración Con el título de La Bohemia se inaugura esta noche en los bajos de la casa núm. 9 del Zocato, un nuevo establecimiento de cristalería, loza, porcelana y objetos para instalaciones eléctricas.

Obras públicas.

Ingenieros de Montes D. Ildefonso Briones ha sido trasladado, de la segunda división hidrológica, al distrito de Santander.

D. Román Melgares, que presta servicios en la tercera división hidrológica, ha sido destinado interinamente al distrito de Albacete.

D. Plácido Virgili pasa, de profesor de la escuela del cuerpo, á la segunda división hidrológica del Júcar.

Listas electorales. Han quedado expuestas al público en la planta baja del Ayuntamiento las listas rectificadas del censo electoral.

Bodas

El domingo se celebró en la antigua iglesia de San Nicolás del Albaicín, la boda de la bella y distinguida señorita Antonia Ortega Córcoles con el señor don Ricardo del Moral y Fernández de Aguilar.

Fueron padrinos don Antonio del Moral, tío del novio, y la señora doña María Pérez de Ibarra, y testigos don Antonio del Moral y don Mariano Morcillo.

Beadjo la unión el respetable párroco de San José, don Juan Sedeño. Terminado el acto religioso, la concurrencia que era selecta y numerosa, se trasladó á casa de la desposada donde se sirvió un espléndido refresco.

Desearnos del nuevo matrimonio muchas felicidades.

—Esta noche contraerán matrimonio en la parroquia de Santa Escolástica la señorita Eucarcación Blanco López y don José Rivera Idáñez.

Una enfermedad de la vid.

—Desde hace algunos años se viene observando en ciertos departamentos vitícolas de Mediodía de Francia, una nueva enfermedad en la vid, que eunegrece las hojas, presentando á la vez un brillo ó lustre céreo especial.

Vacantes

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Zújar. Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de 15 días á contar de la publicación en el Boletín.

—La Comisión provincial anuncia por concurso la plaza vacante de médico de la Comisión mixta. Para dicho concurso se ha señalado el plazo de 10 días que comenzará el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín Oficial y terminará á las tres de la tarde del día en que termine el plazo. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación en el plazo señalado.

—La Secretaría del Ayuntamiento de Huétor Santillán dotada con 995 pesetas, y la de Nechite con 750. Ambas secretarías podrán ser solicitadas la primera en el término de 8 días, y la segunda en el de 15 á contar desde el siguiente al de la inserción de los edictos en el Boletín Oficial.

—Ayudante de la dirección facultativa de la Junta de obras del puerto de Cádiz, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

—Secretario del Ayuntamiento de Iznate, con el haber anual de 1.250 pesetas.

—Médico titular del Arrabal de Santa Peresa de la ciudad de Elche, con 993 pesetas anuales. Las solici-

tudes, documentadas, al alcalde, hasta el día 7 de Setiembre próximo.

—Cátedra de trombón, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, dotada con 4.000 pesetas, que ha de proveerse por concurso. Los aspirantes dirigirán sus instancias, documentadas, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el día 10 de Setiembre próximo.

—Verificador de contadores eléctricos de la provincia de Canarias, con exclusión de Las Palmas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dirigidas á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en la secretaría del Gobierno civil de dicha provincia, hasta el día 28 del actual.

—Ayudante de la sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Sevilla. Las solicitudes, documentadas, han de presentarse al rectorado de la Universidad de Sevilla, hasta el 31 del actual.

—En el Conservatorio de Música de Valencia se halla vacante la plaza de profesor numerario de violín, con el sueldo anual de 1.500 pesetas. Las oposiciones para proveerla comenzarán el 4 de Noviembre.

Firma del Gobernador

Ayer firmó el Gobernador civil las siguientes comunicaciones:

Al Alcalde de Granada, trasmitiéndole un acuerdo de la Comisión provincial por el que se le concede ingreso en el Hospital de San Juan de Dios como incurable á Dolores Baena Gómez.

Al Director del Hospital de San Juan de Dios, conocimiento del anterior.

Al vicepresidente de la Comisión provincial, remitiéndole varios documentos que envía el alcalde de Gójar para unirlos al expediente del gemelo Manuel Herrera, dándole traslado de una comunicación del alcalde de Baza, referente á la familia de la demente Antonia Valdivia García, participándole el ingreso en el Hospital de Dementes, de Francisco Garzón.

Al presidente de la Audiencia, trasladándole una comunicación del Director de Dementes, referente al recluso Francisco Parra.

Al Alcalde de Granada, trasladándole un acuerdo de la Comisión provincial referente al escrito de alzada de don Juan García Villatoro.

Al don Juan García Villatoro, dándole conocimiento del anterior.

Al don Manuel de la Higuera, trasladándole una Real orden del ministerio de la Gobernación por la que se desestima el recurso que interpuso contra el acuerdo de la Comisión provincial, que lo dejó suspenso de empleo y sueldo del cargo de sobrestante del cuerpo de Obras públicas.

Al vicepresidente de la Comisión provincial, dándole conocimiento del anterior.

Al presidente de la Audiencia, dándole conocimiento de la salida del Hospital de Dementes del recluso Plácido Campos Alcalde.

Al Director del Hospital de Dementes, dándole conocimiento del anterior.

Al jefe de la estación férrea de los Andaluces, participándole haber sido autorizado don Ramón Atenza, para remitir á Pinos Puente tres cajas de explosivos.

Al alcalde de Albolote, remitiéndole licencia de uso de armas á favor de los guardas particulares jurados, Francisco Pérez García y Manuel Bustos Gutiérrez.

Al Director general de Prisiones, interesándole una autorización para remitir por ferrocarril á Estepa, el conflagrado Antonio Luna Ruiz.

Al jefe de la Guardia civil, orden de conducción á la Audiencia de los presos Manuel Morales y otros.

Al Director de la cárcel, orden de entrega de los anteriores.

Al alcalde de Lugros, autorizándole para celebrar en aquel pueblo festejos en los días 8 y 9 de Setiembre y al de Iznate, en los días 3 y 4.

Gran fábrica de pianos de López y Griffo.

—Léase el anuncio en cuarta plana.

Establecimientos benéficos.

Hospital.

Ayer fueron curados en este establecimiento:

Antonio Cabello Monagas de una fractura en la pierna izquierda y José Torres Jiménez de otra en la pierna derecha.

Personal

Registrador.

Se han librado al juez de primera instancia de Gacín las órdenes oportunas para que dé posesión del cargo al registrador de la propiedad del partido, don José Balbuena Montero.

Alguacil.

Ha sido nombrado alguacil del juzgado de primera instancia de Vélez Rubio, don Antonio Sánchez Roldán.

Estanqueros.

Han sido declarados cesantes don José Pérez, expendedor número 2, de Baza y don Francisco Jiménez de Cádiz; y han sido nombrados: De Baza, número 2, don José Morenillo. De Cádiz, don Adela Almendros.

Viajeros.

Hoy saldrá para Baza don José Garde Amador, profesor de instrucción primaria de aquella capital.

—Ha venido de Alfacar don Antonio Molinero Carrillo, en compañía de su esposa.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Manuel Herrera Peral, D. Manuel Lara y José Aguilar.

—En el hotel Navio: D. José Coct y D. Antonio Martínez Juez.

—En el hotel Victoria: D. Manuel Fernández y familia y D. Manuel Albande y familia.

—Ha venido de Cádiz el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Juan Martín Aguilár.

—Ha regresado de Málaga el comandante de infantería D. Arturo Nario Guillermety.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y cuatro defunciones.

La uva.

Desde Almería dan las siguientes noticias respecto á la uva de embarque:

Hasta ahora el «trust» no ha producido ningún beneficio. La uva continúa vendiéndose tan barata que constituyen los precios que alcanza en los mercados extranjeros un verdadero desastre. La regularidad en los vapores, no ha reportado, de presente, el beneficio que creyeron tantos y que era lógico aguardar.

«Cambiará de aspecto el problema cuando dentro de breves días se entre de lleno en la faena?» Esperemos: aunque con dudas muy hondas.

La entrada de uva es muy escasa. Los cosecheros, en vista de los bajos precios alcanzados en las primeras ventas, no se dan gran prisa en los embarques, pensando, quizás, que la codicia rompe el saco y que no es lo mismo ofrecer el fruto sin ninguna de las condiciones necesarias para el consumo que bien sazonado y con hermoso aspecto.

Algunos vapores que vinieron á cargar uva han llevado anclas y marchado á proseguir su itinerario, sin meter en sus bodegas un solo barril. Otros muchos salieron sin completar la carga.

El turno impuesto por el trust acarrea el pago de estadías, que obligan á esas determinaciones, máxime cuando, como decimos antes, en este principio de temporada la oferta de fruto está muy contenida.

Hasta el día de ayer habían salido para los puertos ingleses 18 vapores, conduciendo 88.166 barriles.

Son ya muchos los parraleros que en vista de las desastrosas ventas de la uva de casta, están dispuestos á pisarla, con lo que seguramente alcanzarán algún beneficio.

La Guardia civil

La del puesto de Albolote, ha capturado á José Huertas Fernández, reclamado por la Audiencia; y á Florencio y Antonio Estepa Gomez, por el juez del Sagrario.

—La de Orgiva, ha detenido á Nicolás Palomares Vallecillos por haber insultado dentro del domicilio del vecino de aquella ciudad don José Rivas, á la familia de este señor y haber hecho un disparo á su cuñada Matilde Rivas Herrera, que afortunadamente resultó ileso.

Coqueuche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Droguería de Deroteo Gonzalo.

Desde Otura.

Visita del Gobernador.—Misa.—Comida.—En Dilar.—Un banquete.—Regreso á Granada.

El día 28 del corriente á las siete de la tarde llegaron á este pueblo el ilustrado Gobernador civil D. José Contreras, el presidente de la Diputación provincial, D. Rafael Díaz Rogés y el secretario del Gobierno civil D. Luis Junguina en compañía de sus respectivas señoras.

El domingo 29 á las nueve y media de la mañana asistieron dichos señores á la misa conventual.

El Gobernador oró breve rato ante la imagen de Nuestra Señora de Lourdes colocada en bonita capilla, que á dicha imagen no ha mucho tiempo erigió el diligente y acertada dirección de nuestro celoso párroco D. Nicolás Castillo Navarro, que supo encanar á dicho día la piedad de estos fieles. Conocido esto por el Gobernador, y dando muestra de su piedad entregó un donativo para atender al culto de tan venerada imagen, quedando reconocidos tanto de la finura y atención del ilustrado Sr. Castillo Navarro, como de la deferencia de que fueron objeto por parte de este, al colocar alfombras y cómodos asientos en la iglesia, destinados á los referidos visitantes.

A las once fueron obsequiados con un espléndido almuerzo por el presidente de la Diputación provincial, al que fué invitado nuestro respetable párroco; reinando en todo el acto la más franca y cordial amistad, y en el que la señora de la casa, D.ª Concha Sarz, hizo un verdadero derecho de finura y gracia.

Todo el día lo pasaron en tan respetable casa, saliendo á las cinco de la tarde para el inmediato pueblo de Dilar, donde aquel Ayuntamiento, con el Sr. Cura párroco y gran parte del pueblo, salió á la entrada de la población á recibirlos, victoriosos con entusiasmo la inmensa concurrencia.

Después visitaron el Castillo real, regresando á Otura á las siete y volviendo á sentarse á la mesa, en la que, como en la de la mañana, reinó gran animación.

Terminado el banquete á las diez de la noche, y en el momento en que se instalaron en los coches que habían de trasladar á la capital á tan distinguidos huéspedes, se oyó un repique general de campanas, como testimonio de la simpatía y respeto á los distinguidos visitantes.

Para terminar consignaré que el Gobernador, el Secretario y señoras de ambos, dejaron en esta localidad un grato recuerdo por su finura y religiosidad.

El Corresponsal.

Otura 29 Agosto 1904.

Sociedades de Granada

Socorros mútuos.

La sociedad de socorros mútuos de cocheros denominada La Fraternidad, cita á sus asociados á la reunión del 1.º de Setiembre, á las nueve de la noche, regando encarecidamente la asistencia.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 35.—Figurín iluminado, «Trilet» de paseo.—Patrón de abrigo Almé para niño de dos años.—Precio, 15 céntimos ejemplo.

Sección religiosa.

Cantos para hoy

Santo del día.—San Ramón y la Traslación de San Emeterio y San Celedonio.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á igual hora de la tarde.

Mañana en la misma iglesia.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

—En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y Sta. Ana.

Novena.—En los Hospitales de los seises y media la de Ntra. Sra. de la Consolación y San Agustín. Predica un P. Redentorista.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Isabel Carmona Cazan. Rafaela Cabrera, párvulo. Pascual Ruiz Reyes, id.

—Ha fallecido en Granada la esposa del ilustrado oficial primero de la Delegación de Hacienda, don Valentín Moreno Fernández, doña Mariquita Zubelza y Pascuala, señora que por sus muchas virtudes y excelentes condiciones de carácter gozaba de generales simpatías.

Reciba su aflijida familia nuestro sentido pésame.

—La grave dolencia que venía aquejando á doña Francisca Cambil Robles, tuvo ayer tarde el funesto desenlace que se temía

Nuestros telegramas.

Rusia y Japón

Llegada a Wladivostok.

En San Petersburgo se han recibido noticias de haber llegado sin novedad a Wladivostok la tripulación del «Novic».

Posición estratégica.

Entre Mukden y Liao-Yang. —Establecimiento de dos divisiones.—Posición estratégica.—Su influencia en la campaña.

Se dice en San Petersburgo que dos divisiones japonesas se han establecido entre Mukden y Liao-Yang.

La posición tomada por los japoneses es en extremo estratégica y en opinión de los técnicos ejercerá influencia en el resultado final de la campaña.

Los cañones de la escuadra

Reforzando las defensas.—A los fuertes.

Los sitiados de Port-Artur refuerzan por todos los medios que están a su alcance las defensas de la plaza.

Ultimamente, según noticias que se tienen de San Petersburgo, han desmontado los cañones de la escuadra en atención a que esta se halla reducida actualmente a la impotencia, y los han colocado en los fuertes.

La escuadra del Báltico

Un rumor.—Buque averiado.—Cañón que explota.—Las víctimas.

En San Petersburgo circula un rumor, según el cual, en la travesía que hace la escuadra del Báltico para dirigirse al teatro de la guerra, ha sufrido importantes averías uno de los buques que constituyen dicha flota.

Parece ser, que las averías fueron producidas por la explosión de un cañón, con el que se hacían ejercicios de tiro.

Aparte de los desperfectos causados en el barco, la tripulación experimentó 31 bajas, entre muertos y heridos, por consecuencia de la explosión.

Entre los heridos figura el comandante del buque.

Petición del generalísimo

El generalísimo ruso Kouroupatkine ha pedido a su gobierno, según dicen de París, que se sostenga por un mes Port Artur, y en ese tiempo reunirá el 500.000 hombres y marchará con ellos al socorro de dicha plaza.

Noticias de San Sebastián.

Llamamiento.

Hoy ha sido puesto a la firma del Rey un decreto por el que se llaman al servicio activo de las armas 60.000 reclutas.

En Pasajes.

El presidente del Consejo y el ministro de Agricultura, acompañados de las autoridades de San Sebastián, han visitado hoy el puerto de Pasajes.

Maura y Dato.

Hoy almorzarán juntos el jefe del Gabinete y el Sr. Dato. Supónese que durante la comida hablarían de política, si bien tanto el Sr. Maura como el señor Dato afirman que solo se ocuparán de cosas indiferentes.

Hablando con Maura.

Las negociaciones con Francia. —Barcos italianos e ingleses. El presidente del Consejo ha desmentido la noticia que había circulado, de estar ya ultimadas las negociaciones con Francia sobre la cuestión de Marruecos.

Asimismo ha negado exactitud a la noticia referente a la venida al puerto de San Sebastián de la escuadra italiana.

Conferencia.

El Sr. Maura ha conferenciado durante hora y media con el embajador de Francia, Mr. Cambon. No se sabe nada sobre lo tratado en esta conferencia.

De viaje.

El ministro de Estado.—El señor Maura.

Ha marchado de San Sebastián a Asturias el ministro de Estado. Es probable que el Sr. Maura regrese mañana a Madrid.

La política.

El director de Agricultura

Ha llegado a Barcelona el director general de Agricultura, señor Prado Palacios.

Se le ha hecho objeto de grandes atenciones y agasajos. Mañana marchará a Villafranca del Panadés.

El Sr. Sánchez Toca.

Una novela.—Se hará justicia.—El discurso de apertura.—El sentido ético.

El ministro de Gracia y Justicia hablando hoy ante varias personas, se ocupó de los tormentos de Alcalá del Valle y manifestó que cuanto del asunto se ha dicho no pasa de ser una novela.

Si por acaso se comprobasen los tormentos, agregó el señor Sánchez Toca, se ordenará el castigo de los culpables; castigo que se impondrá aunque solo hubiesen sido abofeteados los presos.

Aparte de lo anterior se ocupó el ministro del discurso que pronunciará en la apertura de los Tribunales, anticipando algunas noticias sobre él.

Según dijo el Sr. Sánchez Toca, en ese discurso se expondrán importantísimas reformas, encaminadas a la formación del sentido ético nacional.

Mas del discurso.

El poder judicial.—Las leyes procesales.—El ministerio fiscal.—La publicación de las leyes.

Después de transmitidos los detalles antes telegrafados sobre el discurso del ministro de Gracia y Justicia, en la apertura de los Tribunales, se han sabido los siguientes:

El Sr. Sánchez Toca se ocupará del poder judicial y de la necesidad de proceder a la reforma de las leyes procesales.

Tratará extensamente del funcionamiento y de las condiciones del Ministerio Fiscal.

Aparte de esto, se mostrará defensor de una reforma encaminada a hacer que las leyes se publiquen en Colección legislativa, mejor que en la «Gaceta» con lo que, a su entender, se dará mayor fuerza a aquellas.

Visita al Rey Eduardo.

Nuestro embajador en Viena.—Objeto de la visita.—La negociación franco-española.

Se dice en Viena, que nuestro embajador en aquella capital, señor Villaurrutia, visitó al Rey Eduardo de Inglaterra en Mariembad, cuando recientemente estuvo dicho soberano en la indicada población.

Parece ser, que la visita del diplomático español tuvo por objeto recabar de Eduardo VII la intervención de Inglaterra en las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, para que estas se solucionen pronta y satisfactoriamente.

Ignórase el resultado de la visita.

Plan político

Propósitos de Maura.—Tras el fracaso.—Gabinete Romero.—Los liberales.

Se asegura entre los políticos que el señor Maura tiene el propósito de abrir pronto las Cortes.

Asimismo desea, ampliar el período legislativo para desarrollar toda la labor que tiene proyectada.

Si fracasara, el señor Maura abandonará el poder y le sustituirá el señor Romero Robledo, si a ello no se opone el señor Silvela.

Los liberales al oír la exposición de estos planes protestan energicamente y dicen, que al caer el señor Maura ellos son los únicos que deben sustituirle.

Varias noticias

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 30.

4 00 Perpetuo Interior	77'50
4 00 J. Pequeños	00'00
4 00 J. Fin corriente	77'67
5 00 Amortizable	00'00
6 00 Pequeños	97'15
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas de 4 por 100	103'60
Banco de España	000'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	110'00
Idem ordinarias de idem	00'00
Obligaciones de idem	00'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	87'55
Libras. Londres, vista	84'70
Exterior español	87'92

Mil casas destruidas.

Lugar del siniestro.—Sin detalles.

Informes procedentes de los Dardanelos dan cuenta de un terrible incendio ocurrido en la villa Di, cerca de Bighacajistal. El fuego destruyó mil casas. No se tienen detalles del siniestro.

Contra un impuesto.

Excitación en Herrera.—La cobranza de cédulas.—Precauciones.

Después del motín que ocurrió hace algunos días en Herrera contra la cobranza de cédulas personales sigue reinando gran excitación en aquella localidad, temiéndose que vuelva a alterarse el orden.

Como medida preventiva se han enviado a Herrera, según comunica el ministro de la Gobernación el Gobernador de Zaragoza, numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Los obreros de Valencia.

En calma.—Resolución abandonada.

La excitación que se venía advirtiendo en los obreros valencianos ha desaparecido. La resolución adoptada anteriormente de producir el paro general ha sido abandonada.

Excesos de unos huelguistas

Actitud tumultuosa.—Entrada en la fábrica.—Desperfectos en la misma.—Quema de las existencias.

Según comunican de Limoges a París, los obreros de la fábrica de papel de Saint Junien, actualmente en huelga, penetraron hoy tumultuosamente en dicho establecimiento industrial y cometieron varios excesos.

Entre ellos deben citarse la ruptura de todos los cristales y puertas de la fábrica.

Antes de abandonar los amotinados el edificio penetraron en los almacenes y prendieron fuego a las existencias.

Junta procesada.

Consecuencias de una agresión.—Pedradas a un tren.—Republicanos detenidos.

Dicen de Logroño que un tren, en el que iban numerosos peregrinos, fué furiosamente apedreado.

Por consecuencia de estos hechos han sido presos siete individuos pertenecientes a la Juventud republicana de Logroño, sociedad a la que se atribuye la organización de la pedrea.

La junta directiva de la Juventud republicana ha sido procesada.

En el Supremo de Guerra

Lo de Alcalá del Valle.—Petición de las defensas.—Las conclusiones del fiscal.

Como estaba anunciado, hoy se ha visto en el Tribunal Supremo la causa instruida por los sucesos de Alcalá del Valle.

Las defensas han pedido la absolución de sus patrocinados. El fiscal sostuvo sus conclusiones.

Los príncipes de Asturias

Procedentes de San Sebastián han llegado hoy a Madrid los príncipes de Asturias.

Les han recibido los ministros y el elemento oficial.

El asunto de Alcalá del Valle

Hable el Gráfico.—Regreso de un redactor.—Dos víctimas.—Para facilitar la acción de la justicia.

«El Gráfico» da cuenta hoy de haber regresado de Alcalá del Valle un redactor que envió a aquella localidad para que hiciera una información, sobre los tormentos de que tanto se viene hablando.

Con el redactor citado han venido de Alcalá, José Martínez Ponce y José Romero, dos individuos, que según dice «El Gráfico» fueron atormentados por la Guardia civil.

Uno y otro están resueltos a hacer revelaciones, y a mostrar las cicatrices de las heridas que recibieron al ser atormentados.

Uno de ellos dice que está enfermo del pecho, por consecuencia de los malos tratos a que le sometió la Guardia civil.

El director de «El Gráfico», don Julio Burell tiene el propósito de poner en contacto a José Martínez y a José Romero con los tribunales a fin de facilitar la acción de la Justicia.

Ciudad destruida

La de Benan.—Los muertos.—Sin albergue.

En la ciudad de Benan, según telegrafían de Manila, se declaró un incendio, que desde sus comienzos alcanzó tan extraordinarias proporciones, que no se contó con medios para combatirlo.

Dada la rapidez con que se extendió el incendio, todos los habitantes de Benan no pensaron más que en ponerse a salvo.

La ciudad quedó en poco tiempo reducida a un inmenso montón de escombros.

En el incendio perecieron cien personas. El número de individuos que han quedado sin albergue es el de cinco mil.

Nevíles en Leja

Ganado de Barea.—Los diestros.

En la corrida de novillos celebrada hoy, con motivo de la feria actual, se han jugado novillos de Barea, que han resultado buenos.

Mataron tres caballos. «Corcelito» estuvo superior en la muerte del primero y cuarto.

A este último lo banderillicó con lucimiento. «Remolino» y «Perete» estuvieron superiores en la hora suprema.

Juez en funciones

Según dicen de Cádiz, ha comenzado a actuar en el proceso de Alcalá del Valle el magistrado señor Pozzi, y que, como se recordará, fué nombrado en días anteriores juez especial para entender en dicho asunto.

El señor Pozzi se propone interrogar a todos los guardias civiles que intervinieron en los sucesos de Alcalá del Valle.

El juez especial ha conferenciado largamente con el fiscal de la Audiencia de Cádiz, para que éste le informe detalladamente de todo lo relativo al famoso proceso.

Petición de un Gobierno

El gobierno de Francia pedirá al Parlamento que se conserven los emolumentos consignados en el presupuesto de cultos para cargos eclesiásticos, y que se conserven también los edificios diocesanos.

Solución próxima

Telegramas de París dicen que el administrador de Marina de Marsella ha conseguido que los huelguistas reduzcan al minimum sus pretensiones.

Créese que las compañías navieras accederán a las pretensiones de los huelguistas, con lo que cesará el actual conflicto, que tantos perjuicios está causando.

Franceses y marroquíes

La columna Henrys.—Lucha con los marroquíes.—Las bajas.—Sigue la marcha.

Telegramas de Sidi-Bel-Abes dicen que cerca de Berguent, la columna francesa de Henrys tuvo un encuentro con numerosas fuerzas marroquíes, a las que después de una lucha empeñada puso en dispersión.

Los marroquíes tuvieron crecidísimas bajas. Las de los franceses fueron insignificantes.

Después de este hecho de armas, la columna Henrys siguió la marcha hacia Guebart.

Huelga de sembreros

La huelga de sembreros de

Palma de Mallorca se ha agravado bastante. Entre los huelguistas se advierte propensión al desorden.

Por ello se han adoptado precauciones.

Un banquete

Dicen de Barcelona que en el «Tibidabo» se ha celebrado un banquete en honor del director general de Agricultura, Sr. Prado Balacios.

El acto ha resultado brillantísimo y han concurrido a él muchas y distinguidas personas.

Hoteles destruidos.

Un violentísimo incendio ha destruido varios hoteles de la playa de Kouke.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Derrumbamiento de una fábrica.

Participan de San Sebastián que en una fábrica de hielo de Tolosa ha ocurrido un desprendimiento, del que resultaron varios heridos.

Algunos se hallan en estado gravísimo.

Sultán fallecido.

Dicen de Constantinopla que ha fallecido el sultán de Morvud, hermano del actual sultán de Turquía.

Rusos e ingleses.

En Vigo.—Crucero de marcha.—Lo que lleva.—Persecución.—El hijo de un general.—Vigilancia.

Ha zarpado de Vigo el crucero ruso «Dun».

Se cree que lleva ocultos cañones y municiones abundantes.

Se dice, que el «Dun» venía perseguido al buque inglés «Kir-kaja», que llegó al puerto de Vigo hace poco y que después de componer algunas averías que había sufrido, salió precipitadamente, antes de que llegara el «Dun».

A bordo de éste va el hijo del general Keler, que se ha enterado en Vigo del desgraciado fin de su padre en el Extremo Oriente.

A p rto de lo anterior, dicen de Vigo que a él se sabe de cierto que diez barcos rusos vigilan las rías gallegas, para evitar que hagan contrabando de guerra los buques ingleses.

Atención

Per ausentarse su dueño se hace almoneda de toda clase de muebles y otros artículos en la calle de San Isidro Lum. 4. Para tratar de ocho de la mañana en adelante.

Para bañarse en Málaga en

La Estrella

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces tan conocido en toda España.

Temporada desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre.

Baños de Sierra Elvira

Atarfe (GRANADA).

Agua termomineral, bisulfatada, cálcica, magnésica, especial para la curación de la escrófula, herpetismo, sifilis, reumatismo en todas sus manifestaciones, parálisis, convulsiones, dolores y demás accidentes nerviosos, catarros de la vejiga y matriz, amenorrea, dismenorrea, oftalmías crónicas asfénicas por estados diatéticos y otras afecciones.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un cómodo y económico servicio especial por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta a los siguientes precios desde Granada.

1.ª clase. 1'50 pesetas.
2.ª clase. 1'00 idem.
3.ª clase. 0'75 idem.

Los viajeros podrán utilizar a la ida el tren correo que sale de Granada a las 7'55 regresando en el tren mercancías-viajeros que sale de Sierra Elvira a las 9'56, ó bien para la ida el tren mercancías-viajeros que sale de Granada a las 17'30 para regresar en el tren correo que sale de Sierra Elvira a las 19'17.

Gran Fonda.—Café.—Restaurant con esmerado servicio y a precios módicos.

Se traspasa

el ventorrillo de las Parras, en el paseo de San Sebastián.—Darán razón en el mismo ventorrillo.

LA SEÑORA

D.ª Francisca Cambil

ROBLES DE LEÓN

Ha fallecido piadosamente en el S. Sacram. de recibir los Santos Sacramentos, a las seis de la tarde de ayer.

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado viudo D. José Cuesta del Castillo, su hijo D. Juan Justo Cuesta Cambil, su hija política D.ª Concepción Gámiz López Argüeta, sus nietos, su hermano, hermanita política, sobrinos, sobrinas políticas, primos, primas políticas, demás parientes y alicances, suplican a los amigos que no hayan recibido esquela, se sirvan recomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, (Triunfo) Acera de San Ildefonso 4.º, hoy 31, a las cinco de la tarde, hasta la iglesia de Santa Ana, y mañana 1.º de Setiembre al funeral que por el eterno descanso de su alma, se verificará en la parroquia de San Ildefonso a las nueve de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se despidió en dichas iglesias.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA ALBA ESCRIBANO

Que falleció en la ciudad de Granada, el día 1.º de Setiembre de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El día 1.º de Setiembre habrá Júbileo extraordinario en la parroquia del Segrario, en sufragio por el alma de dicho señor, así como también serán aplicadas todas las misas que se celebren en dicha iglesia, de siete a diez de la mañana del mismo día, cultos a devoción de su viuda, la que ruega a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Sevilla, y Obispo de Málaga, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia a todos los fieles cristianos, por cada Comunidad que recibieren, Misa que oyeren, limosna que diere, parte del Rosario que aplicaren, verso de la S. Escritura, oración ó jaculatoria que recitaren, y en general por cualquier acto de caridad, piedad ó devoción que practicaren por el eterno descanso del alma del finado.

Academia preparatoria para la carrera de Comercio.

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador.

Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 Sobresalientes, 16 Notables, 39 Aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez, con la nota de Sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras.

Para más informes, al Director.—Se admiten internos.

Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.
Los periódicos de Madrid.

se perjudicaran los intereses del negocio ni los empleados y obreros sufrirían merma alguna en sus sueldos y jornales.

EL PAIS
Publica un artículo de oposición personal al señor Maura, suponiendo que los proyectos que el gobierno prepara para el otoño redundarán solo en beneficio de las grandes empresas y de las órdenes religiosas.

EL LIBERAL
Defiéndese de los cargos que, con motivo de la campaña contra el descanso dominical, se dirige a los rotativos.
Afirma que solo se ha pedido al Instituto de Reformas sociales que establezca el descanso semanal, asegu-

rando a los obreros un día de asneto, sin que dejen de percibir su salario. Como esto es, a su juicio, lo más lógico, razonable y conveniente, cree que será lo que al fin prevalezca.

ESPAÑA

Reproducción de las declaraciones que ha hecho el general Luque sobre el asunto de Alcalá del Valle.

Las manifestaciones hechas por el capitán general de Andalucía—dice—arrojan mucha luz y ponen de manifiesto la maniobra del anarquismo contra la fuerza pública.

Y esto justifica la campaña emprendida en favor de los prestigios de la guardia civil, contra las vesnías de los demagogos.

Noticias varias.

Nuevo edificio

Madrid 28.—La Sociedad general Azucarera de España ha resuelto edificar una casa para su domicilio social.

Al efecto ha comprado un solar en la calle que, a espaldas de la Bolsa, ocupó el teatro Eldorado, donde se elevará el inmueble, cuyos planos están ya en estudio y cuya construcción se realizará mediante subasta.

Muerto por un tren

Valladolid 28.—Comunican desde la estación de Ataquines que un mozo de tren que ocupaba una casilla de guardafreno, tuvo la desgracia de caerse a la vía, pasándole por en-

cima del cuerpo un tren de mercancías.

El jefe de la estación, apercibido del terrible suceso, hizo parar el tren, y de entre las ruedas fué sacado el mozo completamente hecho pedazos.

Contrabando apresado

Madrid 29.—Dicen de Málaga que los carabineros han descubierto un importante contrabando a bordo del vapor «Mercedes», consistente en tabaco, azúcar y productos químicos.

Estos géneros fueron embarcados en Ceuta.

Navegación aérea

París 28.—El dirigible Lebandy número 2, «Le Jaune», después de una brillante serie de ascensiones en los últimos días, se elevó hoy a las diez de la mañana, llevando a bordo a Juchmes, piloto, acompañado de Rey, maquinista, y de Visard, ayudante.

El lugar de la partida fué Moissón. Durante medio hora, a pesar de la violencia del aire y de las corrientes encontradas, el globo evolucionó admirablemente, subiendo, bajando, yendo y viniendo, describiendo curvas y ochos ó permaneciendo inmóvil en la atmósfera. Obedecía el aerostato de una manera maravillosa a su mecanismo, luchando victoriosamente con un viento huracanado.

Los ingleses en el Thibet

Londres 28.—Según noticias del Thibet, dos oficiales ingleses han es-

tado a punto de ser asesinados por un lama fanático.

Este ha sido ahorcado y su pueblo pagará una importante indemnización.

Transporte alemán

Las Palmas 28.—Con destino a la colonia alemana de Camerón, en la costa de África, ha fundeado en este puerto el transporte «Helene Woerman», de igual nacionalidad, conduciendo 500 soldados de infantería y gran número de jefes y oficiales, destinados a combatir la insurrección de los hereros.

Infanticidio

Vigo 28.—Una mujer soltera dió a luz hace dos días, ignorándose el paradero de la criatura.

Después de varias investigaciones, llegó a sospecharse que la había enterrado después de extrañarla.

Al tomarla declaración el juez, la joven ha dicho que había matado a la criatura para que no se enterase su familia.

Por cuestiones de juego

Barcelona 28.—En una sociedad recreativa, por motivos de juego, se libró una verdadera batalla, de la que resultaron tres heridos.

Náufrago

Estando en Sanlúcar maniobrando una barca de pesca, cayó al agua, pereciendo uno de los que la tripulaban de cincuenta y dos años, casado.

El mundo oficial

Llamamientos.—El Juez de Instrucción de Guadix, llama a Torcuato López Ruiz.

Salida del hospital.—El presidente de la Audiencia, ha interesado del Gobernador civil ordere la salida del hospital de Dementes, del recluso Plácido Campos Alcaide.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de vacaciones.—Juzgado de Baza.—Causa contra José Simón, por hurto.—Abogado, Sr. Campos; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Serna. Juzgado del Salvador.—Causa contra José Maldonado González, por lesiones.—Abogado, Sr. Páramo; procurador, señor Sedeño; secretario, Sr. Valverde.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Guadix.—Contra José Martín Mellado y otro, por hurto. Campillo.—Contra Manuel López Serano y otro, por hurto.

Recursos.

Ha sido desestimado el recurso de casación interpuesto por D. Leopoldo Espinosa, en incidente de recusación de varios magistrados.

Se ha preparado recurso de casación en causa seguida contra Manuel Sánchez Fernández, por delito de resistencia. Por el Tribunal Supremo se ha declara-

rado no haber lugar a la admisión del recurso de casación que preparó D. Alejandro Moreno Muñoz, en autos seguidos con D. Vicente J. Garro, hoy su viuda, doña Carmen Sánchez Ferrer é hijos, sobre pago de pesetas.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 636 quintales métricos de trigo, ó sean 1.355 fanegas, que con 70 quintales (164 fanegas) que entraron, hacen un total de 706 quintales (1.519 fanegas). Se vendieron ayer 195 quintales métricos de trigo al precio de 26'11 á 29'52 pesetas, que equivalen á 455 fanegas vendidas de 46 á 52 reales unq.—Quedó un sobrante para hoy de 571 quintales (1.064 fanegas). La cabada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 14 reses mayores, con peso de 2.341 kilogramos de 1'85 á 2'10 pesetas; 109 borregos con 1.226 de 1'90 á 1'92.

Romana del pescado.

Ayer se contrató en este centro á los siguientes precios: Cazón á 1'56 pesetas kilo; morraya á 1; salmónetes á 1'40; maripugas á 0'99, almejas á 0'28.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Enrique Aviés Melgar, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Al caldo y á las tajadas.

Frase hecha.



Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.

Nueva edición.—Se vende el precio de 60 céntimos cada ejemplar en las Oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Advertisement for hair care products by Dr. Ayer, mentioning 'El orgullo de la mujer es su cabello' and 'Vigor del Cabello del Dr. Ayer'.

Advertisement for 'PILULAS Y JARABE de BLANCARD' for various ailments like 'la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.'.

Advertisement for 'Guerras civiles de Granada' by Ginés Pérez de Hita, describing the work as 'obra interesantísima' and 'obra completa'.

Advertisement for 'ELIXIR YOVON' for 'EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS'.

Advertisement for 'Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA' located at 'Reyes Católicos, 8, principal', offering various printing services.

Large advertisement for 'CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO' hair product, featuring an illustration of a woman and text: '¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO'.

Advertisement for 'SOLUCIÓN BENEDICTO' for various ailments like tuberculosis and bronchitis, mentioning 'de glicerofosfato de cal con CEROSOTAL'.

Advertisement for 'NUEVO HOTEL ENBAJADORES-MADRID' located at 'CARRERA SAN JERÓNIMO, 3, y VICTORIA, 1', owned by 'D. JOSÉ GARCÍA'.

Advertisement for 'C.A. COLONIAL' featuring 'CAFÉS' and 'CHOCOLATES', with an illustration of a child and text: 'Casi de baldel PRECIOS EXCLUSIVOS'.

Advertisement for 'Esquelas de entierro y funeral' by 'Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA', located at 'Reyes Católicos, 8, pral.'.

Advertisement for 'Guía de Granada' containing descriptions of the province and capital, priced at '2 pesetas'.

Advertisement for 'Baños de Lanjarón GRANADA' and 'Gran FONDA de San Roque'.

Advertisement for 'PIANOS' and 'Máquinas de coser' by 'Gran Hotel Paris'.

Advertisement for 'Se vende' and 'Se alquila' items, including a piano and a carriage.

Advertisement for 'Sombriería de Francisco TRABADO' and 'Rafael Hernández PIROTÉCNICO'.